Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO. 2005

RES.H.N° 916-05

EXPTE.N° 20.117/05.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura, *Introducción a la Filosofía*, de las Carreras de Letras y Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 406/05, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 16-08-05)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura, *Introducción a la Filosofía*, de las Carreras de Letras y Comunicación Social, que se dictan en Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

- **INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA - (Hernán Ulm)**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al docente responsable, Carreras de Letras y Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

358-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa